



# INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

## PRESUPUESTO DEL BENEFICIO PATRIMONIAL

ENTIDAD DEPORTIVA:	FEDERACION COSTARRICENSE DE DEPORTES DE MONTAÑA	CÉDULA JURÍDICA:	3-002-415989
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	3. Funciones Servicio Social 3.3 Servicios Recreativos y Deportivos de cultura y religión. 3.3.1. Servicios Recreativos y Deportivos	FINALIDAD SOLICITADA:	Desarrollo de Programas Deportivos y Recreativos
MONTO SOLICITADO:	¢22.000.000 colones.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	ENERO 2022- DICIEMBRE 2022

### DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD:

La Federación Costarricense de Deportes de Montaña es la organización a nivel nacional, encargada de desarrollar todas aquellas actividades de carácter deportivo y recreativo para las disciplinas de montañismo, escalada y carreras por montaña (en sus diversas modalidades), nuestra prioridad es poder darle cobertura y seguimiento a todos los procesos que a lo largo de los años se han venido desarrollando y poder incentivar la práctica deportiva para formar más y mejores atletas.

### PLAN DE INVERSIÓN DE LA FINALIDAD

OBJETIVOS	METAS	PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACIÓN
Objetivo 1.- Contratar con un gestor deportivo-administrativo que se encargue del manejo y dirección de los proyectos de la federación. Contratar una asistente administrativa que se encargue de todas aquellas labores asistenciales. Mantener la contratación del contador. Objetivo 2.- Mantener vigentes las membresías internacionales que permiten la participación de nuestros atletas en eventos como copas, torneos y mundiales.	METAS 1.1 Cubrir el pago de los servicios profesionales de un gestor deportivo-administrativo, una asistente administrativa y un contador para el periodo 2022. Las funciones requeridas por cada servicio contratado son las siguientes: 1- Gestor Deportivo- Administrativo: Deberá encargarse del desarrollo y coordinación de cada uno de los eventos deportivos que organice la federación, coordinar con cada una de las comisiones, el cumplimiento de los objetivos que en ellas se planteen, darle seguimiento a los atletas de cada una de las selecciones, promover la integración y participación de nuevos atletas a las actividades federadas, vigilar y controlar que se cumplan con todas las normativas deportivas y de salud a nivel nacional e internacional, trabajar en el cumplimiento de los reglamentos deportivos de cada evento. Desarrollar y dirigir todos aquellos proyectos que le sea encomendado por la junta directiva. 2- Asistente administrativa: Deberá encargarse del cumplimiento de todas las gestiones propias de su cargo a nivel administrativo, cumplimiento de procesos de contratación administrativa, contrataciones y pagos, desarrollo de las liquidaciones y documentación solicitada por el ICODER, coordinación de todos los procesos solicitados por la junta directiva, revisión de cumplimiento de acuerdos de junta directiva, fiscalización de orden en procesos contables y de orden legal, atención al público, elaboración de licencias deportivas, atención de consultas por correo electrónico, vía telefónica o de manera presencial en las oficinas del estadio y otras propias de su cargo. 3- CONTADOR: Deberá encargarse de llevar a cabo la contabilidad, mantener al día los libros, presentar las declaraciones mensuales, y emitir las certificaciones que le sean solicitadas durante el año. METAS 2.1 Cubrir el pago de dos membresías internacionales específicamente las que corresponden a la ISF - International Skyrunning Federation y a la UIAA - International Climbing and Mountaineering Federation, organizaciones internacionales de las cuales somos miembros y cuya vinculación nos obliga a estar al día con las membresías para poder desarrollar eventos de orden deportivo.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y SERVICIOS	1.500.000 7.875.000	Es vital realizar el cumplimiento de estos objetivos y metas, para poder mantener las funciones que viene desarrollando la federación en función del crecimiento y mejora en la calidad de nuestras disciplinas deportivas, brindar atención especial a toda nuestra población deportiva y atender con prontitud todas las tareas y proyectos planteados.
Objetivo 2: Realizar al menos 6 cursos de 16 horas cada uno, en los que se desarrollaran los siguientes temas: 1- Navegación para Uso del GPS-2- Orientación y cartografía-3- Introducción al Montañismo. 4- Nutrición e Hidratación para deportistas- 5-Técnicas de entrenamiento de alto rendimiento para montañismos. 6- Técnicas de entramiento para alto rendimiento en carreras por montaña.	Meta 2: Cubrir el pago de Instructores- Alimentación e Hidratación- Transporte - Alquiler de instalaciones, materiales y suministros que sean requeridos.	SERVICIOS	1.150.000	Necesitamos brindar capacitaciones en las áreas indicadas, para poder mejorar el nivel de los atletas nacionales y fomentar el crecimiento de atletas integrales y bien capacitados para practicar sus disciplinas de manera eficiente y segura.
Objetivo 3: Desarrollar un Campeonato Nacional estándar de trail running con al menos 16 fechas. Un campeonato de trail running para categorías juvenil- y master- con al menos 6 fechas y un campeonato de skyrunning para liga profesional con 8 fechas.	Meta 3: Cubrir el pago de servicios de alquileres- uniformes- hospedaje y alimentación (viáticos). Compra de implementos deportivos como meta móvil.	SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS - BIENES DURADEROS	1.050.000 150.000 500.000	Es necesario reactivar las actividades deportivas y recreativas mediante el desarrollo del campeonato nacional, actividades recreativas, capacitaciones u otros. Hoy más que nunca debemos promover el deporte y la recreación y resulta esencial generar nuevas fases clasificatorias para selecciones nacionales.
Objetivo 4: Participar en el Mundial de Skyrunning a realizarse en Italia en el mes de Setiembre con al menos 6 atletas elite y cuerpo técnico. 1.2 Participar con al menos dos atletas elites y cuerpo técnico en una competencia internacional de las golden Trail Series durante el año 2022.	Meta 4 Cubrir los costos por concepto de compra de Tiquetes aéreos ( al menos 10 tiquetes). * Cubrir el pago de servicios de hospedaje, alimentación y transporte para al menos 8 atletas, y dos delegados durante un periodo de 10 días aproximadamente, debe tomarse en cuenta que los eventos programados se realizarán en EUROPA; por los que los plazos de estadia de incrementan.	SERVICIOS	9.775.000	Es esencial darle continuidad a los procesos de competición internacional en los que se ha estado trabajando, durante el 2021 a pesar de la Pandemia pudimos participar en un evento de esta categoría por primera vez, por lo que es vital seguir compitiendo, para mejorar el nivel de los atletas nacionales. Nuestras selecciones mayor y juvenil merecen poder competir en el campeonato Mundial y en otras fechas de alto nivel como las Golden Trail Series durante el periodo 2022.

PARTIDA	
0. REMUNERACIONES:	¢0,00
1. SERVICIOS:	¢19 850 000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS:	¢150 000,00
5. BIENES DURADEROS:	¢500 000,00
6. TRANSFERENCIAS:	¢1 500 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢22 000 000,00</b>

FIRMA PRESIDENTE

FIRMA TESORERO